

RESOLUCIÓN NÚMERO 010595 DE 28 NOV 2025

«Por la cual se inscribe en el Registro Público de Carrera Penitenciaria a unos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-»

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO Y CARCELARIO (E)**

En uso de las facultades legales conferidas por el artículo 89 del Decreto 407 de 1994, el numeral 6 del artículo 8 del Decreto 4151 de 2011 y la Resolución N. 10823 de 30 de agosto del 2023, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y

CONSIDERANDO:

La Ley 909 de 2004, en su artículo 4, establece que el sistema específico de carrera administrativa debe ser regulada y organizada por la CNSC, y que los empleos públicos deben ser ocupados bajo principios de mérito, igualdad y capacidad. De acuerdo con el artículo 34 de la misma ley, corresponde a la CNSC controlar, administrar, organizar y actualizar los Registros Públicos de Carrera Administrativa, incluyendo los registros correspondientes al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), funciones que pueden ser desempeñadas por delegación de la CNSC. Además, el artículo 4 señala que las entidades del Estado deben sujetarse a los principios de mérito, igualdad y capacidad para la selección y vinculación de los funcionarios, y que corresponde a la CNSC la administración del Sistema Específico de Carrera Administrativa del INPEC. Según el artículo 29, la desvinculación de un servidor público de carrera administrativa solo puede realizarse por las causales establecidas en la ley y mediante el cumplimiento de los procedimientos correspondientes.

Mediante la Resolución No. 420 del 29 de julio de 2008 y la Resolución No. 1974 del 5 de septiembre de 2013, la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) delegó en el Director General del INPEC la función de administrar el Registro Público del Sistema Específico de Carrera Administrativa del INPEC, por un término de cinco años en cada resolución. Superado el periodo de delegación de diez años, la CNSC, a través de la Resolución No. 20181700124265 del 30 de agosto de 2018, prorrogó dicha delegación por un nuevo término de cinco años, con vencimiento el 4 de septiembre de 2023. En sesión del 24 de agosto de 2023, la Sala Plena de la CNSC aprobó por unanimidad la prórroga de la delegación del Registro Público del Sistema Específico de Carrera del INPEC, por un término de tres años. Mediante la Resolución No. 10823 del 30 de agosto de 2023, la CNSC prorrogó la delegación del Registro Público del Sistema Específico de Carrera del INPEC otorgada al Director General del INPEC, por un término de tres (03) años, contados a partir del vencimiento de la última prórroga.

Según el artículo 29 de la Constitución Política, toda persona tiene derecho al debido proceso, el cual debe garantizarse en todos los procedimientos administrativos relacionados con la carrera administrativa. Además, el artículo 125 establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, y que el ingreso a estos cargos debe realizarse cumpliendo con los requisitos y condiciones establecidos por la ley, asegurando la igualdad de oportunidades y el respeto al mérito. Por otro lado, el artículo 130 dispone que corresponde a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) la administración y vigilancia de los sistemas de carrera administrativa, excepto en los sistemas especiales como el INPEC.

RESOLUCIÓN NÚMERO 010595 DE 28 NOV 2025

«Por la cual se inscribe en el Registro Público de Carrera Penitenciaria a unos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-»

La Sentencia C-1230 de 2005 de la Corte Constitucional, al interpretar la Ley 909 de 2004, refuerza el carácter vinculante de la carrera administrativa y la obligación de garantizar el derecho de los funcionarios a permanecer en el servicio público bajo los principios de estabilidad y mérito. Esta sentencia reitera la necesidad de que los actos administrativos relacionados con la carrera administrativa se ajusten a los principios constitucionales de legalidad, transparencia, igualdad y debido proceso. Además, la Sentencia C-175 de 2006 subraya que los actos administrativos que afectan a los servidores públicos deben estar motivados y respetar sus derechos fundamentales, incluyendo el debido proceso y la protección de sus derechos adquiridos.

Mediante los Acuerdos No. 20191000009556 del 20 de diciembre de 2019 y No. 2100 del 28 de septiembre de 2021, la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) definió el Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos, cuyo objetivo fue la provisión definitiva de mil trescientos ochenta y una (1.381) vacantes pertenecientes a la planta de personal administrativo del Sistema Específico de Carrera Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Una vez culminadas las etapas del proceso, la CNSC conformó y adoptó la lista de elegibles para proveer dichas vacantes, posteriormente, mediante oficio No. 2024RS152426, informó sobre la realización del estudio técnico de procedencia de uso de listas, el cual concluyó con la autorización para proveer 149 vacantes adicionales por “Mismo Empleo”, surgidas con posterioridad al proceso mencionado.

Finalizado el proceso de selección, la Dirección General del INPEC efectuó los respectivos nombramientos en período de prueba, en estricto orden de mérito y por un término de un (1) año, al haber superado satisfactoriamente dicho período y tras obtener calificación favorable en su evaluación del desempeño, los funcionarios relacionados en la presente resolución adquieren el derecho a ser inscritos en el Registro Público de Carrera Penitenciaria y Administrativa, conforme a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 y el artículo 97 del Decreto 407 de 1994.

En mérito de lo antes expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 °. – Inscribir en el Registro Público de Carrera Penitenciaria de la Planta Global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-, a cuarenta y seis (46) funcionarios, quienes se relacionan a continuación:

Ítem	Documento de identidad	Apellidos y Nombres	Resolución CNSC	Posición CNSC	Resolución INPEC	Fecha de Posesión	Cargo	Código & Grado	Calificación período de prueba
1	1007540649	JUAN SEBASTIAN VARGAS CHANAGA	R. 17388 de 24/11/2024	4	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	93,5
2	1088343050	ESTEBAN MARIN DAVID	R. 17388 de 24/11/2024	44	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	95,43

RESOLUCIÓN NÚMERO 010595 DE 28 NOV 2025

«Por la cual se inscribe en el Registro Público de Carrera Penitenciaria a unos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-»

Item	Documento de identidad	Apellidos y Nombres	Resolución C.N.S.C	Posición C.N.S.C	Resolución INPEC	Fecha de Posesión	Cargo	Código & Grado	Calificación periodo de prueba
3	1085327739	JOHN DEYBID BRAVO CHAUCANES	R. 17388 de 24/11/2024	74	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	87,14
4	1002807793	EDUARD FABIAN ZUNIGA SAMBONI	R. 17388 de 24/11/2024	107	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	87,65
5	1006558961	RAUL MAGDIEL MORALES DIAZ	R. 17388 de 24/11/2024	118	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,01
6	1001898900	IVAN ANDRES RADA GONZALEZ	R. 17388 de 24/11/2024	144	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	88,2
7	1095958388	NEYDER ALEXANDER LEGUIZAMO BUENO	R. 17388 de 24/11/2024	147	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,26
8	1055837495	LUIS FERNANDO MARTINEZ AGUIRRE	R. 17388 de 24/11/2024	178	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	94,87
9	1003931811	JOSE JOAQUIN BEJARANO HERNANDEZ	R. 17388 de 24/11/2024	191	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	86,8
10	1031175135	JOHAN ESTIVEN PULIDO BRAVO	R. 17388 de 24/11/2024	201	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,2
11	1113314053	JUAN DAVID CASTRO DIAZ	R. 17388 de 24/11/2024	220	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,5
12	1072496957	DIEGO FERNEY GONZALEZ PEÑUELA	R. 17388 de 24/11/2024	223	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,19
13	1088036779	JAIRO ARMANDO GARCIA AYALA	R. 17388 de 24/11/2024	224	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	97,18
14	1071581496	JOHN EDILSON RUSINQUE SILVARA	R. 17388 de 24/11/2024	232	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	92,35
15	1083928507	ARTURO VASQUEZ ZAMBRANO	R. 17388 de 24/11/2024	232	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	68,31
16	1002594745	CRISTIAN FELIPE DIAZ OSORIO	R. 17388 de 24/11/2024	245	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	87,65

RESOLUCIÓN NÚMERO 010595 DE 28 NOV 2025

«Por la cual se inscribe en el Registro Público de Carrera Penitenciaria a unos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-»

Ítem	Documento de identidad	Apellidos y Nombres	Resolución C.N.S.C	Posición C.N.S.C	Resolución INPEC	Fecha de Posesión	Cargo	Código & Grado	Calificación periodo de prueba
17	1007945816	ADRIAN CAMILO MARTINEZ CARVAJALINO	R. 17388 de 24/11/2024	262	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	81,54
18	1000604356	FABIAN ANIBAL URREGO QUINTERO	R. 17388 de 24/11/2024	271	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	77,31
19	1006499428	JUAN CARLOS PACHECO LOPEZ	R. 17388 de 24/11/2024	276	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	94,01
20	1024582923	FERNANDO INDULEYMER RUBIO CASTILLO	R. 17388 de 24/11/2024	285	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	92,35
21	1113790444	RODRIGO ANDRES MARIN CASTRO	R. 17388 de 24/11/2024	291	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	91,39
22	1152712073	JUAN ESTEBAN PEREZ ECHEVERRI	R. 17388 de 24/11/2024	293	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	93,27
23	1193481524	CARLOS ENRIQUE ROSERO TAQUEZ	R. 17388 de 24/11/2024	300	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	67,32
24	1077975678	ARNOL ESTIBEN LEON CLAVIJO	R. 17388 de 24/11/2024	301	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	92,35
25	1005036512	JEFFERSON ANDRES SANCHEZ FIGUEROA	R. 17388 de 24/11/2024	310	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,69
26	1053345552	SNEIDER ESTEVAN SUAREZ RODRIGUEZ	R. 17388 de 24/11/2024	316	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,2
27	1007458684	JHOSEF ALEJANDRO CUELLAR BETANCOURT	R. 17388 de 24/11/2024	318	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	94,84
28	1007726467	KEVIN MAURICIO MARTINEZ JARAMILLO	R. 17388 de 24/11/2024	325	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	88,2
29	1077174734	JOSE GILBERTO CASTRO LONGA	R. 17388 de 24/11/2024	327	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	87,65
30	1192924091	WILBER JAIR PALACIOS AGUALIMPIA	R. 17388 de 24/11/2024	332	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,2

RESOLUCIÓN NÚMERO 010595 DE 28 NOV 2025

«Por la cual se inscribe en el Registro Público de Carrera Penitenciaria a unos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-»

Ítem	Documento de identidad	Apellidos y Nombres	Resolución C.N.S.C	Posición C.N.S.C	Resolución INPEC	Fecha de Posesión	Cargo	Código & Grado	Calificación periodo de prueba
31	1004363248	JUAN DAVID CERVANTES PEREZ	R. 17388 de 24/11/2024	335	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	92,5
32	1121149313	JEFERSSON NUÑEZ HERRERA	R. 17388 de 24/11/2024	339	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	96,97
33	1003504295	DIEGO ANDRES MENDEZ VERGARA	R. 17388 de 24/11/2024	345	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	84,97
34	1049798529	RONAL JAHIR MORA SANCHEZ	R. 17388 de 24/11/2024	346	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,2
35	1054926248	DUVAN ELIAS RENDON RAMIREZ	R. 17388 de 24/11/2024	347	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,2
36	1221980766	ALDAIR DAVID DURAN NIEBLES	R. 17388 de 24/11/2024	352	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,04
37	1001764964	ESTEBAN HIGUITA MORENO	R. 17388 de 24/11/2024	353	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	88,5
38	1110235701	CARLOS ALBERTO LOZANO MENDEZ	R. 17388 de 24/11/2024	353	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	92,35
39	1002874635	BRAYAN ANDRES RODRIGUEZ TISOY	R. 17388 de 24/11/2024	353	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,2
40	1049658158	PEDRO STEEVEN LOPEZ VARGAS	R. 17388 de 24/11/2024	356	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,2
41	1010148548	NELSON ANDRES HINESTROZA ESCOBAR	R. 17388 de 24/11/2024	364	R. 0525 de 26/01/2024	1/02/2024	Dragoneante	411411	90,2
42	1002710036	DIEGO ALBERTO MEDINA ORTEGA	R. 17388 de 24/11/2024	373	R. 7334 de 13/08/2024	14/08/2024	Dragoneante	411411	96
43	1004806507	DAIRON SMAKOLL CASTELLANOS ORTEGA	R. 17388 de 24/11/2024	374	R. 7334 de 13/08/2024	14/08/2024	Dragoneante	411411	88,08
44	1012454252	SERGIO ANDRES BEDOYA GARCIA	R. 17388 de 24/11/2024	374	R. 7334 de 13/08/2024	14/08/2024	Dragoneante	411411	80,45

RESOLUCIÓN NÚMERO 010595 DE 28 NOV 2025

«Por la cual se inscribe en el Registro Público de Carrera Penitenciaria a unos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-»

Item	Documento de identidad	Apellidos y Nombres	Resolución C.N.S.C	Posición C.N.S.C	Resolución INPEC	Fecha de Posesión	Cargo	Código & Grado	Calificación periodo de prueba
45	1117552827	KENNER KAMILO OLAYA YAGUE	R. 17388 de 24/11/2024	374	R. 7334 de 13/08/2024	14/08/2024	Dragoneante	411411	90,55
46	1214746284	JUAN DIEGO ZAPATA GOMEZ	R. 17388 de 24/11/2024	375	R. 7334 de 13/08/2024	14/08/2024	Dragoneante	411411	90,5

ARTÍCULO 2º. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los,

28 NOV 2025

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (E)

LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA JOSÉ ANTONIO TORRES CERÓN
Subdirectora Talento Humano

Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
Control de Legalidad.

Revisado por: Angelica María Rodríguez Barreto / Coordinadora Grupo Prospectiva del Talento Humano
 Elaborado por: Ricardo Bayona Talero / Profesional Especializado Grupo Prospectiva del Talento Humano
 Elaborado por: Jhon Sebastián Alarcón Toledo / Grupo Prospectiva del Talento Humano
 Fecha: 1 de noviembre del 2025
 Archivo: Ubicación\Uses\RBayona\Desktop\Resoluciones Registro Publico 2025